

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-CRC-011 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CULTURA - BAILOTERAPIA EN LOS BARRIOS RURALES Y URBANOS DEL CANTÓN CUENCA - (GAD CUENCA)		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA		
Descripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA - BAILOTERAPIA EN LOS BARRIOS RURALES Y URBANOS DEL CANTÓN CUENCA - (GAD CUENCA): Bailoterapia en los barrios rurales y urbanos del cantón Cuenca.		
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años y niños, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.		
	Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.		
trámite?	Resultado a obtener: • BAILOTERAPIA EN LOS BARRIOS RURALES Y URBANOS DEL CANTÓN CUENCA		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Inscripción directa		
¿Cómo hago el trámite?	Acceso presencial:		
goome nage or trainite.	En los Barrios urbanos y rurales del cantón.		
	 La inscripción y participación se realiza de manera presencial y la gestión es inmediata, consultar sobre horarios con el fin de asistir de acuerdo a las horas en lo que se realiza la bailoterapia. 		
	Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección:		
	Casa de la Lira: Calle de La Condamine 12-124 y Juan Montalvo		
	Horario de atención:		
	De lunes a viernes de 8h00 a 16h45		
Base Legal			
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Conmutador		



Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-CRC-011

Página 2 de 2

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	1	0
2025	09	0	11
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	6